LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 003681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.962, MINISTERIO DE JUSTICIA.

SECCIONAL DEL ALTO MAGDALENA

30 Años

CONFIERE EL TÍTULO DE

Ingeniera Civil

A

Erika Johana Ojeda Moscoso

CÉDULA DE C. No. 1.070.618.352 EXPEDIDA EN Girardot

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Girardot EL DÍA 25 DEL MES DE Noviembre DEL AÑO 2016

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA
ACTA DE GRADO No. IC - 319
LIBRO DE REGISTRO No. 18
FOLIO No. SAM - 593
FECHA 25.11.16

19233